

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Girona un mes, 6 reales, 3 meses... 15
Este de España y Portugal, 3 meses... 16
Cuba y Puerto-Rico, semestre, 5 pesos.
en oro, un año, 8 id.
Francia, trimestre, 20 rs. semestre... 55
No se servirá ninguna suscripcion, sin
previo pago adelantado. La corresponden-
cia al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMINISTRACION

En la Imprenta de este periódico.

LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, por años, á medio rea-
linea en la cuarta plana y á real los no
suscritores. Por meses, precios conven-
cionales. Anuncios mortuorios en la cuar-
ta plana, desde 40 rs. en adelante. Comu-
nicados y remitidos, de 1'50 á 20 rs. linea
á juicio de esta Administracion. Todo que
no se entienda por adelantado. Insértese
ó no, no se devuelve ningun original.

Número suelto, 10 céntimos

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÀ Y BONAPLATA.

OBSERVACIONES METÈREOLÓGICAS

Administradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Cora

Dia 16 Octubre.—Tiempo medio á mediodia verdadero 11 hs. 46 ms. 35 s.

Table with columns: TERMOMETRO (min, max, med), Barómetro, Hig. Saussure, Estado del cielo, VIENTO (Dirección, Intensid.), Lluvia en mm.

ECOS DE BARCELONA

No dejó satisfecha á la clase indus-
trial de Barcelona el discurso pronun-
ciado por el señor Cánovas del Casti-
llo en el banquete que le dedicaron
anteanoche sus correligionarios polí-
ticos, á los que se asociaron algunas
otras personas para quienes la políti-
ca es lo de menos, y que por su posi-
cion ó por los intereses que represen-
tan, se hallan dispuestos á apoyar al
partido que mayores garantías les
ofrezca y que, estando en el poder,
protejerá al trabajo nacional en todas
sus manifestaciones.

Y si á los hombres esencialmente
políticos que militan en el partido
conservador liberal, pudo satisfacerles
(ann cuando eso á todos satisfizo
por completo) el mencionado discurs-
o, á los representantes de las clases
productoras, que esperaban termi-
nantes declaraciones proteccionistas,
no pudo menos de desilusionarles lo
vago de los conceptos en los que se
refieren á su gestion económica para
el dia en que vuelva aquel partido á
ser árbitro de los destinos del país.

Y no podia menos de ser así, pues
como jefe de un partido importante
hubiera procedido con lijereza, indigna
de su talento, si hubiese hecho
promesas que quizás no pudiera cum-
plir el dia en que se hallase en el po-
der.

Como consecuencia de lo que ante-
cede, tal vez á algunos de los quin-
ientos y pico á que ascendía el nú-
mero de los que se reunieron en el
Restaurant del Parque, les parecía
haber asistido, mediante el pago de
las cuarenta pesetas que costaba ca-
da cubierto, pues sacarles media on-
cita es para muchos conservadores de
por acá arrancarles una muela. Y des-
pues de todo, para oír, en vez de las
satisfactorias y terminantes declara-
ciones que esperaban, frases ambig-
uas, muy elocuentemente pronun-
ciadas, eso sí, pero que no les asegu-
ran la apetecida proteccion para el
dia en que vuelva al poder el partido
conservador liberal, pensaron algu-
nos que no valía la pena de gastar
tanto.

Para que nuestros lectores puedan
formarse una idea del punto hasta que
llegó el espíritu económico de los ini-
ciadores del banquete que nos ocupa,
basta decir, que á los directores de
los periódicos diarios de la localidad,
se les invitó para oír los discursos,

pero no á comer. Este es el colmo de
la mezquindad. Sin duda quisieron
ahorrarse aquellos señores un cente-
nar de duros que hubieran costado
los cubiertos de los representantes de
la prensa.

Antes de pasar á otro asunto, va-
mos á referir una anécdota que cuen-
ta hoy un diario local hablando del
banquete.

Dícese que el señor Cánovas, al re-
gresar de su excursion á San Feliu
de Llobregat, á la que fué invitado
por el señor Marqués de Monistrol,
preguntó al señor Girona, su hués-
ped, si creía oportuno que asistiera
al banquete que en su honor tenia
entendido debía darse aquella noche,
y que al ver que se estrañaba el señor
Girona de la pregunta, le manifestó
el señor Cánovas que no había sido
invitado á dicho banquete.

El señor Girona salió luego de su
casa y poco mas tarde recibió el se-
ñor Cánovas el oficio de invitacion.

Los republicanos históricos están
de enhorabuena. La recepcion hecha
ayer en Barcelona al eminente orador
don Emilio Castelar, sobrepujó á las
esperanzas de los mas optimistas en-
tre los organizadores de aquella.

En las estaciones del tránsito, des-
de Zaragoza á esta, fué objeto el jefe
del partido posibilista de muchas ma-
nifestaciones de afecto y simpatía,
especialmente en Lérida, Manresa,
Tarrasa y Sabadell; pero, la que se le
tributó en la estacion de esta capital
excede de toda ponderacion.

El andén estaba completamente
lleno de personas de todas las clases
sociales que se apiñaban en aquel
largo y estrecho espacio en número
de mas de dos mil, que prorrumpie-
ron en aplausos y vivas, cuando, al
detenerse el tren, asomose el señor
Castelar á la puertezuela del coche
que ocupaba.

Al bajar fué abrazado por sus ami-
gos mas íntimos, é inmediatamente
dirigióse, con harto trabajo de los que
abrian paso por entre la multitud,
hacia el carruaje que debía llevarle á
su hospedaje. Al aparecer en la plaza
de la estacion, los aplausos y vitores
del gentío que en ella se agrupaba, se
unieron á los de los que seguian al
señor Castelar.

En pós del carruaje que ocupaban
este y los señores don Gil Bugas, don
Manuel Angelan y don Eusebio Co-
rominas, seguian otros muchos, ex-

cediendo su número de ciento cin-
cuenta.

La plaza de Santa Ana, donde se
halla la casa de don Fernando Puig,
senador del reino, en la que se hos-
peda el señor Castelar, se hallaballe-
na de gente cuando llegó el ilustre
viajero, que se vió obligado varias
veces á salir al balcon, desde donde
dirigió al público breves pero elocuen-
tes frases que le valieron nuevas acla-
maciones y aplausos.

Por la tarde fué á la Exposicion,
recorriendo parte del Palacio de la
Industria, la seccion marítima y el
palacio de Bellas Artes, siendo objeto
en todas partes de manifestaciones de
afecto y simpatía.

La segunda exhibicion de la cabal-
gata en honor de Cristóbal Colon,
que, segun se dijo, debía verificarse
hoy por la noche, se ha aplazado pa-
ra uno de los dias en que estará en
Barcelona la infanta doña Isabel de
Borbon, que se espera llegará á esta
ciudad el jueves próximo.

15 Octubre

Lino

Nuestros Corresponsales.

Madrid 14 Octubre de 1888.

Sr. Director de LA NUEVA LUCHA.

Continúan á la órden del dia las re-
formas militares en el vía-crucis que
andan atravesando actualmente, dis-
cutiéndose ahora con preferencia sobre
las condiciones con que entrará á
desempeñar la cartera de Guerra el
general Joveilar. Dícese que solo for-
mará parte del gabinete á condicion
de que se apresure el momento de la
apertura de córtes y de que en ellas
se presente en vez de los proyectos
de Cassola, uno de bases mediante las
cuales se conceda autorizacion al ga-
binete del Sr. Sagasta para legislar
en la materia.

Sigo creyendo, no obstante, que
los decretos se publicarán, pues si
tal hace el Sr. Sagasta sería un ras-
go de energía que contendría por
algun tiempo más el desquiciamien-
to de la mayoría.

Lo que principalmente viene lla-
mando la atencion de todos es la fre-
cuencia de las entrevistas que median
entre los Sres. Martos y Canalejas,
desde que este último regresó á la
córte. Impresiones recogidas aquí y
allá han venido á descórrer una pun-
ta del velo de los trabajos á que se
entrega hace algun tiempo el señor
Martos, en su afan de sustituir al se-
ñor Sagasta en la presidencia del
Consejo de Ministros, para lo cual
está llevando la voz del presidente

del Congreso en el seno del gabinete
el ministro de Fomento, sirviéndose
para ello de la cuestion de las refor-
mas militares y constituyéndose en
paladín de la publicacion de los de-
cretos, sin querer tener en cuenta que
su presencia en el ministerio es un
contrasentido desde que aceptó la
cartera, pues que debida la última
crisis á las reformas militares y la
salida del general Cassola á la impo-
sible realizacion de las mismas, él
ménos que nadie como presidente de
la comision que dictaminó en el con-
greso en dicho proyecto, debió entrar
en el gabinete en aquellas circuns-
tancias, así como hoy al defender la
conveniencia de los decretos, se co-
loca en contradiccion abierta con los
proyectos legislativos cuya defensa
hizo.

Pero ni él ni el Sr. Martos tienen
todo esto en cuenta, persiguiendo el
ideal de un gabinete homogneo,
como si tan antigua fuese la historia
de aquel gabinete que presidió Posada
Herrera, y que cayó por faltarle el
apoyo de las cámaras, lo cual indica
sobradamente que el partido liberal
ni tiene ni obedece á más gefe que el
Sr. Sagasta.

Las travesuras y el ingenio polí-
tico del Sr. Martos, de nada han de
servir para el propósito que persigue
y mucho menos cuando el auxiliar
que le sirve adolece de los defectos
que van enumerados.

Del Sr. Cánovas del Castillo han
llegado ya á la córte bastantes refe-
rencias, si bien como su discurso se
dedicó esclusivamente á los asuntos
económicos, los comentarios no son
tantos como serán mañana en que
habrán llegado noticias de su discurso
político.

Escusado es decir que preconizó
como escuela más digna de seguirse
la de la proteccion y sin embargo en
tesis general y para la gente prác-
tica no ha satisfecho á los proteccio-
nistas, quienes encuentran lagunas
dificiles de llenar de esa peroracion,
pues considerando insuficiente la
proteccion en si, no ha espresado la
manera de complementarla, sin con-
tar con que nadie sabe como se pro-
pone realizar su propósito de dar al
país buen ejército, buena escuadra,
buen gobierno y buen presupuesto
pues ha callado tambien sobre ello.
Añádase á esto que ha dejado enten-
der que no seguiria en el poder otro
camino que el que aconsejaban las
circunstancias y dígame si hay alguna

diferencia entre el oportunismo que sigue el partido liberal y la línea de conducta que deja trazada el jefe del partido conservador.

Veremos si se presenta mas feliz en el terreno político.

De los demás asuntos vuelve á agitarse la idea de posibles inteligencias entre los señores Sagasta y Lopez Dominguez, aunque nadie cree que se realice.

Tambien han vuelto muchos á suponer que el Sr. Romero Robledo renunciaba definitivamente á su anunciado viaje á Barcelona. Quizas se desmientan estos rumores; pues hasta ahora no se sabe que se hayan dado noticias de la marcha de ninguno de sus correligionarios á la exposicion.

Suyo siempre amigo affmo. S. S. q. b. s. m.

El Corresponsal.

EXTRANGERO.

Las noticias que de Francia leemos con fecha 13, dan cuenta de que se advierte cierta vacilacion en M. Floquet sobre el asunto relativo á la revision constitucional.

Antes deseaba la revision inmediata; despues indicó que debia presentarse el proyecto sin solicitar la urgencia, y ahora, segun parece, se inclina á presentar aquél, rogando á la Cámara que lo discuta despues de votados los proyectos económicos y la ley militar.

En el Consejo de ministros que se está celebrando ahora se trata de esta cuestion, y es probable que recaiga un acuerdo definitivo, pues el tiempo apremia, debiendo abrirse las Cámaras dentro de cuarenta y ocho horas.

Es ya cosa resuelta que el presidente del Consejo conteste á M. Gallibe, que se propone interpelar acerca de los proyectos de reformas constitucionales y á los demás diputados que formulen preguntas respecto de la política interior del Gabinete.

La sesion del lunes ofrecerá, pues, excepcional importancia, y de ella dependerá la suerte del Ministerio.

Los oportunistas afirman que si éste sucumbe ó solo se modifica, será en provecho de ellos.

En cuanto al general Boulanger, que durante el interregno parlamentario ha procurado guardar una actitud reservada, se dice que prepara nuevas sorpresas y ruidosos escándalos.

Los asuntos económicos, que tanto preocupan al mundo de los negocios, no podrán ser abordados hasta fines de este mes, pues las primeras sesiones se consagrarán á cuestiones políticas.

Circula el rumor de que el ministro de Hacienda está en disidencia con sus compañeros respecto de aquéllos, y en particular acerca del impuesto sobre las rentas y utilidades.

Los grupos de la derecha se reunirán antes de la primera sesion para acordar la conducta que deben seguir en las primeras votaciones de la Cámara.

Del acuerdo que adopten dependerá el resultado de éstas, dada la division que existe entre las fracciones republicanas.

Tambien dicen que Enrique Rochefort ha dirigido una carta al demócrata italiano Sr. Cipriani, ofreciéndole su

mas decidido apoyo en defensa de a liga de los pueblos latinos.

Añade en la carta que el Sr. Ruiz Zorrilla y él han tenido frecuentes conferencias sobre el particular.

GACETILLA GENERAL

Segun noticias, el movimiento de alza en los precios de los trigos que se ha producido desde hace mas de una semana en los Estados Unidos, ejerce mucha influencia en todos los mercados.

Los precios siguen firmes, notándose un alza que varia de 50 céntimos á un franco los 100 kilos.

De Paris, que es donde imperan los indicados precios, los trigos extranjeros siguen tambien firmes, habiéndose hecho algunas operaciones en trigos de Hungría, Australia y California.

—Ha sido nombrado portero de la secretaria de la Delegacion de Hacienda de esta provincia, don Joaquin Sisa, con el carácter de interino.

—Ha cesado D. Eduardo Ramon y Ramon del destino de Administrador de la Aduana de Blanes, por haber sido nombrado Administrador de la de Palafrugell.

—Pronto se reanudarán en Barcelona las ascensiones libres con el globo de la Exposicion universal. El ministro de la Gobernacion ha resuelto en sentido favorable á la Empresa el recurso dealzada interpuesto por aquella contra la prohibicion del señor Gobernador de la provincia.

—Desde que se inauguró hasta 1.º de octubre, se ha recaudado un total de 942.366 pesetas, faltando únicamente 57.634 para llegar á la cantidad de un millon de pesetas consignadas en el presupuesto de la Exposicion.

De la susodicha cantidad deben restarse 258.882 pesetas por abonos de temporada, 6058 por los mensuales y 5.603 por los correspondientes á los niños. Lo restante corresponde á las entradas por los torniquetes.

—La sociedad *Olimpo* que, segun tenemos entendido, cree ponerse á envidiable altura durante las próximas fiestas y ferias de nuestra ciudad, véase cada dia mas favorecida como lo prueba la animacion de la velada última.

—Ha tomado posesion del destino de Inspector de muelles de la Aduana de Barcelona, don Mariano de Ubirs, administrador que venia siendo de la de Port-bou.

—De *La Concentracion* de Figueras:

«La Empresa que se propone instalar en nuestra ciudad el alumbrado público por medio de la electricidad, nos ha remitido para su publicacion las siguientes condiciones:

1.º El alumbrado particular se hará por medio de lámparas de incandescencia. Estas lámparas tendrán una potencia luminosa de 12 bujías, siendo de 8 céntimos de peseta el gasto por lámpara y hora.

2.º Es de cuenta de los consumidores el coste de lámparas, cables, suportes, etc., empleados en sus domicilios.

3.º Las instalaciones serán colocadas por los operarios de la compañía.

4.º Un contador de corriente, instalado en cada casa, registrará automáticamente la electricidad consumida.

5.º Es indispensable saber antes de llevar á cabo la instalacion general el número aproximado de lámparas con que se cuenta, para poder con anterioridad calcular la fuerza de

máquina y la adecuada distribucion de cables generales, pues así podrán colocarse tan cerca como sea posible de las casas habitadas por los abonados, resultando las instalaciones parciales mucho mas económicas.

La luz no tendrá la mas ligera oscilacion, y si una fijeza absoluta, resultando á un precio muy inferior en igualdad de luz á cualquier otro alumbrado, incluso los de aceite, petróleo, bujías esteáricas, etc., etc.

La luz electrica en estas condiciones es la mas adecuada para la personas que se dedican á estudios y gabinete; pues por su suavidad y fijeza no tiene ninguno de los inconvenientes de cualquier otro alumbrado.

La luz de incandescencia á domicilio elimina toda posibilidad de incendios y demás desgraciados accidentes á que están sujetos los demás sistemas.

Todos los cables de derivacion serán fuertemente aislados en toda su longitud.

—Anteayer tomó posesion del cargo de Interventor de Hacienda de esta provincia, D. Rafael Ruiz Mora, jefe de negociado de primera clase que era de la Intervencion general de la Administracion del Estado.

—Si bien las noches y mañanas nos vemos obligados á resistir un descenso de la temperatura con todos los visos de las mañanas y noches de verdadero invierno, como justa compensacion hace tres ó cuatro dias que Febrero nos hace la gracia de suavizarnos el malestar durante las horas que puede alimentarnos con sus rayos.

—Ha sido ascendido á Administrador de Contribuciones de la provincia de Palencia, nuestro querido amigo D. José Carrillo oficial primero que era de la intervencion de Hacienda de esta provincia á quien felicitamos de todas veras.

—Ha abierto de nuevo sus puertas al público el Café Español y segun se nos dice, su propietario se propone servir con esmero á fin de lograr la numerosa concurrencia de otros tiempos.

—Por telegramas extranjeros se dice que el dia 14 celebraron una importantísima y larga conferencia el Pontífice León XIII y Mr. Herbert de Bismarck.

La prensa del Vaticano confiesa que la entrevista celebrada entre Su Santidad y el Emperador de Alemania sólo ha producido efecto moral, quedando la cuestion de la Iglesia romana en *statu quo*. Créese, empero, que la cuestion de intereses se trató con el hijo de Mr. de Bismarck.

Añádese que el emperador Guillermo ha regalado al rey Humberto un precioso retrato del malogrado emperador Federico III, su padre, muerto.

—En el proceso instruido á instancia del Gobierno de los Estados Unidos contra la secta de los mormones, ha fallado el tribunal superior del Estado de Utah, en un todo conforme con las proposiciones de dicho Gobierno, que pretende la extincion de aquella secta y la confiscacion de sus bienes en provecho de la Union.

Los mormones se proponen apelar de esta sentencia ante el Tribunal Supremo de los Estados Unidos.

—Nuestro particular amigo D. Alejandro Matas, Gefe de la seccion de Fomento que fué de esta provincia hasta su supresion, ha sido nombrado oficial primero de la Intervencion de Hacienda. Reciba nuestra enhorabuena el Sr. Matas.

El abajo firmado, Médico primero de la beneficencia provincial y Decano de la Fa -

cultad de Medicina, certifica: Que ha usado desde algun tiempo la «Emulsion Scott», en las casas Hospicio y Dementes así como en práctica particular, habiendo observado con frecuencia sus excelentes efectos.

Dr. Pedro Sanchez Llover.

CORREO DE FILIPINAS

Alcanzan al 4 de Setiembre los periódicos de Filipinas llegados á Madrid, y en aquella fecha las fuerzas de infanteria que habian operado en Antique en combinacion con otras de la Guardia civil, se hallaban en los montes de Cápiz, Antique á Ilo-Ilo, dando una batida á varias partidas de malhechores.

—En Calapán produjo la natural sensacion la noticia de que en Manila habian ocurrido algunos casos de cólera.

—En Vigán, pueblo de la provincia de Ilocos, se sintieron varios temblores de tierra; el último duró unos seis segundos.

La Escuela normal de Maestros de Manila suspendió sus clases y el edificio quedó habilitado para Hospital provisional.

—Los puntos en que la existencia del cólera habia sido declarada oficialmente por la Junta superior de Sanidad de Manila son: Cardona (jurisdiccion de Merong), Taytay, Pasig, Tanay, Malabon y Santa Ana, á los cuales se habian remitido los auxilios mas perentorios.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

El gobernador de Teruel telegrafió en la tarde del 13 lo siguiente al ministro de la Gobernacion:

«El coche-correo de Teruel á Valencia ha voceado á la salida de Sarrión, resultando siete heridos, algunos graves.

Figuran entre ellos el inspector general del cuerpo de ingenieros de montes D. Esteban Hagusias y el ingeniero D. Justo Salinas.

Los heridos fueron trasladados á Teruel, donde se atiende á su curacion.

El Juzgado instruye diligencias en averiguacion de las causas que hayan podido determinar el accidente.»

Instruccion Pública

Estracto de la sesion de 1.º Octubre de 1888.

Abierta á las cuatro y media de la tarde bajo la presidencia del Sr. Gobernador y con asistencia de los vocales Sres. Perez Claras, Vallés, Director del Instituto, Director de la Escuela Normal, se dió cuenta y lectura del acta de la pasada sesion que fué aprobada.

En seguida se tomaron los acuerdos siguientes:

1.º Aprobar las resoluciones dictadas por la presidencia sobre los asuntos de la Maestra de Vidrá, Alcalde de La Pera, Maestra electa de Albons, Alcalde de Palau de Montagut, Maestra de Oix, Direccion General, Alcalde de Cantallops, Maestro de Argelaguer y Rectorado.

2.º Confirmar los nombramientos de Maestros interinos provisionales de la escuela superior de Palafrugell é incompleta de ambos sexos de Vilahur verificados por las Juntas locales respectivas á favor de D. Rafael Fragedo y D. Juan Santaló.

3.º Devolver al Alcalde de S. Feliu

de Guixols su escrito de 15 septiemb...

4. Remitir á informe de la Junta local de 1.ª enseñanza de Selva de Mar los escritos del Maestro y Alcalde sobre la aplicación de cantidades de material de escuela de ejercicios cerrados.

5. Aprobar las cuentas de material de Secretaría, Intervencion y Caja del ejercicio próximo pasado.

6. Pasar á informe del Ayuntamiento de Llers los escritos del Maestro y varios vecinos, sobre la enseñanza gratuita en la escuela de niños.

7. Acudir al Sr. Gobernador para que obligue al Alcalde de Jafre á devolver al Maestro público, Sr. Rotllens la cantidad, de 7.89 ptas. que le exigió para apremios y embargo de la contribución de consumos, absteniéndose de exigirle el pago de la indicada contribución mientras el Ayuntamiento no esté al corriente en el pago de las atenciones de la 1.ª enseñanza, en armonía con lo preceptuado en R. O. de 25 Setiembre de 1875 incluyéndole al efecto los antecedentes sobre el asunto.

8. Pedir informe al Maestro público de Viladrau sobre la queja que contra él ha producido la Alcaldía por faltas en el cumplimiento de su deber.

9. Significar al Alcalde de Caralps que no ha lugar á la petición que interesa en su escrito de 19 Setiembre último referente á la consignación de las atenciones de 1.ª enseñanza, por no haberla presentado dentro el plazo señalado en el B. O. de la provincia de 1.º de junio último.

10. Devolver al Rectorado la ins-

tancia de D. Manuel Planella, solicitando la escuela incompleta de ambos sexos de Parabá, informando lo que resulte de los antecedentes del concurso de abril próximo pasado.

11. Significar al Alcalde de Viladrau que para resolver el asunto que interesa en escrito de 21 de Setiembre último tiene que atemperarse á la Ley de Enjuiciamiento Civil.

12. Ordenar al Alcalde de Darnius que la junta local de 1.ª enseñanza, á tenor de lo preceptuado en la disposición 10.ª de la R. O. de 23 abril de 1864, provea á la enseñanza mientras subsista la imposibilidad de los Maestros públicos de asistir á sus escuelas respectivas.

13. Remitir al Rectorado la instancia del Maestro de Capmany Sr. Artizá pidiendo retirar unos documentos que tiene presentados en aquel Centro Universitario.

14. Reclamar los documentos que interesa la Diputación provincial en su acuerdo de 19 Setiembre último para emitir el informe que se le tiene pedido sobre la regregación de los pueblos de Vilopriu y Garrigolas en distrito escolar.

15. Remitir á la Junta Central de derechos pasivos del Magisterio, el expediente de clasificación del Maestro sustituido-jubilado de Cornellá, D. Juan Pagés.

La junta quedó enterada: I. De haber sido aprobadas para el certificado de aptitud, doña Dolores Boixa, doña María Civil, doña Rita Busó, doña Estrella Sabater, doña Joaquina Juanola, doña Consuelo Font, doña Cecilia Palau, doña Enrica Fedevella, doña Ignacia Forch, doña Enriqueta Llauro, doña Francisca Grifol, doña Teresa Bonal, doña Francisca Bosch, doña Camila Fernández, doña Bernarda Lestes y doña Joaquina Blanch; y de haberse expedido los títulos correspondientes á las trece primeras, y que se expidan los tres restantes al pedirlos.

II. De que don Roque Aubert ha abierto una escuela particular en Setcasas.

III. De que doña María Callis, maestra electa de Albons renuncia el nombramiento; y que se devuelva al Rectorado, proponiendo á la concursante que sigue en la relación por orden de mérito.

IV. Con satisfacción de haberse trasladado la escuela práctica de la Normal á un edificio que reúne los requisitos necesarios, situado en la calle de Ciudadanos, núm. 15.

V. De que la maestra pública de la capital señora Est-ve no pudo asistir á los exámenes de certificado de aptitud á causa de enfermedad, que tuvieron lugar el 17 de septiembre último, y

Por último, vistos los escritos de los Alcaldes de Regencós, etcasa, S. Martín de Vilalonga y varios vecinos de Llivia.

SECCION AMENA.

En el travia. La mamá le da á Juanita una moneda de dos pesetas para que le pague al conductor. Juanita mira la moneda, se sonrie y se la pasa al conductor. Este le da la vuelta. Juanita riéndose y saltando de alegría: —Mamá, ha tomado la moneda falsa.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. Sta. Euvigis vda.

CUARENTA HORAS Están en la Iglesia de la Catedral.

Domingos. —Durará los domingos durante siete horas á saber; cuatro por la mañana desde las 8 á las 12; y por la tarde 3; empezando una hora antes y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion.

Imp. de Alberto Nugué.—Gerona.

ANUNCIOS

TINTURA americana y Agua silviana para el cabello á barba.—De venta en la Peluquería de Pagés. 0-0

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

Gaceta del dia 10.

No contiene disposicion general.

Boletin oficial del dia 10.

Parte oficial tomado de la Gaceta del ocho, dando cuenta del estado de salud de SS. MM. y Augusta Real Familia.

Real decreto emanado del Ministerio de Fomento, fechado el 25 del pasado y publicada el 26, creando en Londres, Paris y Hamburgo estaciones enotécnicas con objeto de facilitar el comercio de vinos españoles puros y legítimos y el de aguardientes y licores procedentes de vinos.

Anuncio de la Comision provincial haciendo saber queda abierta en secretaria el despacho de 25 matrículas gratis á pobres de la clase de dibujo lineal y de figura del instituto provincial, señalando el modo de la matrícula.

Extracto del acta de la sesion de la Comision provincial de 26 de Junio de último.

Sigue un extracto del acta de la sesion del 27.

Aviso de la Delegacion de Hacienda de que del 15 del que rije al 15 de Noviembre se admitirán para su reconocimiento los cupones de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior del vencimiento de primero Octubre próximo, inscripciones civiles, establecimientos de beneficencia é instruccion pública, cofradías y capellanías y demas domiciliadas para su pago en la provincia.

Aviso de la Administracion de contribuciones de la

militar á los tres aspirantes aprobados en los exámenes verificados en la isla de Puerto Rico.

Gobernacion.—Otra acordando excitar el celo del gobernador de Madrid para que lo haga al Ayuntamiento de la capital, á fin de que proceda al estudio de alineaciones, rasantes y calles de los suburbios del extra-radio.

Gaceta del dia 6.

Fomento.—Decreto creando en Madrid una comision central para la defensa contra la langosta.

Hacienda.—Decretos referentes á varios fallos de las juntas arbitrales sobre aforos de diferentes géneros.

Boletin Oficial del dia 6.

No se publicó.

Gaceta del dia 7.

Presidencia.—Real Decreto decidiendo una competencia.

Fomento.—Dos Reales decretos sobre conservacion de carreteras.

—Real orden sobre proteccion temporal á todo invento.

Hacienda.—Reales órdenes de contribuciones y Aduanas.

Boletin Oficial del dia 7.

Parte oficial tomado de la Gaceta del dia 5, dando cuenta del estado de salud de SS. MM. y Augusta Real Familia.

Fundicion de hierro, cerrajería de obras y

CONSTRUCCION DE MÁQUINAS

DE

L. DULGRO J^{NE}

BORRELL, 32, BARCELONA.

Casa primera en España, única que se dedica especialmente á la construcción de las PRENSAS para VINO y ACEITE de los sin rivales sistemas Samán y Franco-Español. Con ellas se obtiene mayor presión y mas color en el vino, que con los otros sistemas.

En seis años lleva vendidas mas de tres mil setecientas cincuenta prensas. Los dos sistemas están privilegiados por veinte años.

Aviso á los compradores: No compreis prensas sin antes visitar estos talleres, en donde las encontrareis de todos tamaños y precios. Se envian CATALOGOS gratis á los que los soliciten.

Descarnadoras de aceitunas privilegiadas por 20 años. Con su empleo quedan suprimidos los antiguos tralls y se obtiene el verdadero aceite de la pulpa ó carne de la aceituna. Pueden decarnar de cinco á quince toneladas de aceitunas en veinte horas.



ESTRUJADORAS PARA UVAS DE DIFERENTES DIMENSIONES Y PRECIOS

Se funden toda clase de piezas para edificios y máquinas. Obras de hierro, balcones, miradores, claraboyas, persianas, verjas, etc. Armaduras metálicas. Vigas a maduras y en celosía. Vigas de 1 todas dimensiones.

Instalacion y reparacion de fábricas.—Transmisiones.—Tubos y piezas especiales para aguas.—Bombas y norias.

BORRELL, 32, BARCELONA.—(ENSANCHE DE S. ANTONIO.)

TIMBRES ELÉCTRICOS

Construidos en Barcelona por E. Hernandez á precios muy económicos calle Bailen, 83, entre las calles de la Diputacion y Consejo de Ciento, ensanche. Al por mayor grandes descuentos.

ZARZAPARRILLA GRANULAR EFERVESCENT

Nueva y agradable forma de administrar la *zarzaparrilla*.

Contiene todos los principios de la Esencia de Zarzaparrilla hasta hoy usada, eniendo sobre ella la ventaja de ser mas activa; consérvase indefinidamente sin alteracion alguna y ser de mas facil manejo, con especialidad para llevarla en los viajes.

Así viene á reemplazar ventajosamente á otros antiguos preparados en las afecciones de la piel, herpes, venéreo, sífilis y en todas aquellas que dependen de un vicio y acritud en los humores.

Elaboracion por medio del vapor y venta por mayor:

LABORATORIO DE G. ORTEGA, QUEVEDO, 7, MADRID.

Por menor en todas las principales farmacias de España y Ultramar

Precio 1'50 pesetas frasco.

REMEDIO MILAGROSO

El único que ha merecido el honor de ser recomendado por las Academias de medicina de Londres, París, Viena, S. Petesburgo, Roma, Bruselas, Amstertermam, New-Yorck y Filadelfia.

FEBRIFUGO DEL D.^R AYER

Combate eficazmente toda clase de fiebres por malignas y persistentes que sean.

En Méjico, Venezuela, Brasil, Panamá y en las Islas Filipinas no hay una familia que no tenga siempre en casa un frasco de dicho remedio.

AL POR MAYOR

Sociedad Farmacéutica española G. Formiguera y C.^{IA} BARCELONA.

DE VENTA EN NUESTRA CAPITAL: D. Joaquin Amatller.

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresos á precios muy ventajosos.

Dos circulares de orden público la primera para la captura de los presos fugados de Santiponce (Sevilla) Juan Garcia y Juan Romero González y la segunda de Mariano Murcia de la cárcel de Alcalá (Sevilla).

Real orden del 6 de Agosto publicada el 29 emanada de Gobernacion en expediente procedente de Alava sobre número de concejales elegible en el sexto colegio de la capital.

Otra del mismo centro, del 18 de Julio, publicada el 25 en expediente de Oviedo sobre la procedencia de llamar los vocales que sean suplentes de la Comision provincial.

Continua hasta terminar la Real orden de 12 de Abril de 1888, publicada el 17, procedente de Albacete, relativa á la constitucion definitiva de la Diputacion provincial y capacidad de un electo, la cual dió comienzo en los dos números anteriores.

Extracto del acta de las sesiones de la Comision Provincial los dias 23 y 25 de Junio último.

Dos circulares de la Administracion de contribuciones de la provincia la primera anunciando que en 26 Agosto último se aprobaron los repartos de Fortiá, Garrigás, Puerto de la Selva y Vilamacolum, y la segunda anunciando segun el art. 43 de la instruccion de 12 de Mayo último, que el 10 fine el plazo para que los morosos en el pago por el trimestre de industrial y territorial puedan hacerlo sin recargo, pasando al efecto á las oficinas de esta capital.

Cierra el Boletin con anuncios de los siguientes Ayuntamientoos:

1.º Monells, poniendo por ocho dias público el reparto de inmuebles del distrito de este año económico.

2.º Palmerola, relacionando los vocales de la Junta municipal del actual ejercicio de 1888-89.

Gaceta del dia 8.

Guerra.—Personal y autorizacion á Directores.

Fomento.—Decreto autorizando al ministro del ramo para subastar la construcción de obras públicas que comprenda el plan general aprobado por orden de 12 de Agosto último.

Hacienda.—Orden desestimando la reclamacion de D. Miguel Salvado, que solicitaba se dictara para que en los casos de hurto, robo ó extravío de títulos de la Deuda pública se paguen los intereses de los mismos al que acredite ser dueño legítimo de ellos.

Gobernacion.—Orden dictando disposiciones relativas al descanso de diez dias que ha de guardar el ganado que se importe del extranjero para ser sacrificado.

Boletin Oficial del dia 8.

No se publicó.

Gaceta del dia 9.

Fomento.—Real decreto creando escuelas de olivicultura.

Ultramar.—Real decreto sobre terrenos de Filipinas.

Boletin oficial del dia 9.

No se publicó.